

Escala Crítica/Columna diaria

- *Investigar, documentar, cuidar el proceso para no errar
- *De las denuncias mediáticas a las demandas penales
- *Aprender a administrar la escasez, aún en la abundancia

Víctor M. Sámano Labastida

EN ESTOS DÍAS existe en Tabasco una explicable expectación respecto a lo que sucederá con los ex funcionarios que pudieran resultar responsables del desvío de recursos. Se anticipa que los procesos serán largos. Frente a las presunciones y las acusaciones fundamentadas no deja de venir al caso el asunto de la señora Florence Cassez, señalada inicialmente como integrante de una banda de secuestradores. Una serie de errores en el “debido proceso” le abrieron las puertas de la cárcel. Difícilmente se sabrá si fue o no cómplice de crímenes en México.

¿Qué relación tiene lo sucedido con la señora Cassez y lo que ocupa a un amplio sector de los habitantes de Tabasco?: El riesgo de la impunidad, de acusaciones mal documentadas o de expedientes mal integrados. O por un proceso errático.

Recientemente el consultor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Raúl Benítez Manaut dijo que en México la mayoría de los inculpadados en actos delictivos salen libres por errores de procedimiento. Comentó: “es muy débil la conexión entre la investigación del crimen y el sistema judicial, entonces las investigaciones se hacen con muchas debilidades documentales; los expedientes se arman mal, la escena del crimen se distorsiona y eso hace que los criminales tengan muchos mecanismos de defensa y puedan salir libres”.

Esto podría aplicarse a los procesos que se siguen en contra de presuntos o declarados malversadores de recursos públicos. Además de que las normas más bien parecen estar hechas para proteger el uso patrimonialista del erario.

Otra es la situación de aquellos que permanecen en las cárceles sin tener dictaminada su situación jurídica.

Las cifras de la impunidad en México son devastadoras: hasta el 98 por ciento de los delitos permanecen sin castigo. Existe hasta un 90 por ciento de reincidencia.

Lo que dijo Benítez Manaut para el crimen organizado se aplica a otros ámbitos: “A mayor impunidad, más crimen; a menor participación ciudadana, más corrupción; a menor prevención, mayor diversificación de formas de criminalidad; a mayor corrupción, mayor permeabilidad de formas de ilegalidad...”

¿Qué sucede con la impunidad? Ocho de cada diez mexicanos que sufren algún delito no denuncian legalmente. Hay quejas y reclamos públicos, pero sólo una mínima parte se

convierten en demandas legales. Una denuncia bien integrada, un caso resuelto de manera contundente es combustible para la credibilidad. Menuda tarea tienen la Contraloría, la Procuraduría y la oficina jurídica del gobierno estatal.

No fabricar culpables, pero tampoco dejar en la impunidad a quienes “saquearon” las arcas públicas.

FRONTERA Y POLÍTICA

LA MIGRACIÓN es un fenómeno asociado al surgimiento de los primeros grupos humanos. En México, por lo menos hace unos cien años trabajadores mexicanos comenzaron a cruzar masivamente la frontera con Estados Unidos en busca de empleo e ingresos. Algo similar ocurrió en Centro y Sur América. Resulta curioso que sea hasta ahora, pasada la primera década de este siglo, cuando ex funcionarios que ocuparon cargos de alto nivel decidan integrar el Grupo de Estudios de la Migración Regional; entre éstos se encuentra el ex presidente Ernesto Zedillo.

Por lo general un asunto se comienza a estudiar cuando se convierte en un “problema” y se analizan los efectos no las causas. En tres años veremos qué propone este nuevo grupo de estudios.

Hasta donde este columnista tiene noticia, sólo el Comité de Derechos Humanos de Tabasco (Codehutab), tiene algunos trabajos de seguimiento de las corrientes migratorias que cruzan por la entidad. El fraile Tomás González Castillo, responsable de la casa del migrante “La 72”, pidió a los diputados tabasqueños que promuevan la creación de un instituto estatal de apoyo a migrantes, como los que ya existen en Chiapas, Tamaulipas y Tlaxcala.

González Castillo estimó en unos 30 mil los centroamericanos indocumentados que atraviesan Tabasco en su intento por llegar a los Estados Unidos. Demandó del gobierno estatal atender una cuestión que podría convertirse en una tragedia, por la corrupción, la violencia y la falta de garantías que padecen los migrantes. Le hemos comentado que es una cuestión que involucra la seguridad y estabilidad de Tabasco, aparte de sus connotaciones humanitarias.

TENER Y NO TENER

“NÚÑEZ pide a ediles aprender a administrar...la escasez”, tituló ayer el diario La Jornada su reporte de la reunión que el gobernador tabasqueño tuvo con los 10 alcaldes del PRD y siete del PRI, así como con los directores de finanzas de las alcaldías. El mandatario instaló la Comisión Estatal de Coordinación Hacendaria.

La frase “aprender a administrar la escasez” nos recuerda por oposición aquella de “aprender a administrar la abundancia” a la que convocó el entonces presidente José López Portillo, a

finales de los años setentas, cuando la clase burocrática nacional vivió la borrachera de la supuesta bonanza petrolera. Administrar la escasez es un excelente principio, ahora dictado por la necesidad.

En aquella época, hace unos 35 años, Tabasco era uno de los centros del supuesto auge. Pasó el tiempo. Entre el desorden administrativo, los gastos excesivos, el vaivén del mercado y de la producción petrolera los tabasqueños y sus autoridades enfrentan otra realidad.

AL MARGEN

DOS PROPUESTAS que no deben caer en el vacío formuló el ex secretario de finanzas y economista Fernando Calzada Falcón. En una reciente colaboración periodística planteó la necesidad de crear un

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas del Estado y sus Municipios, en el Congreso local, como auxiliar –entre otras cosas- para la toma de decisiones de los legisladores. El desastre con un mal manejo de los recursos públicos y la falta de una clara normatividad resulta más que evidente.

También Calzada Falcón sugirió (El Universal-Tabasco, 23/I/2013) un Instituto de Estadísticas de Tabasco que compile y organice la información relativa a los diversos indicadores del estado. Otra herramienta indispensable para el análisis, la toma de decisiones y la evaluación.

LA VISITA de Korenfeld, nuevo director de la Conagua, un inicio de la nueva política para el manejo del agua en Tabasco, esoeremos. (vmsamano@yahoo.com.mx)